



## CUARTO EJERCICIO 2016

### PRUEBAS SELECTIVAS INGENIEROS AGRÓNOMOS

21 de junio 2016

La teórica comunidad autónoma **Oposiciones** se encuentra situada en un punto cualquiera del suelo español siendo la principal actividad productiva del sector primario la agricultura orientada a la producción de materias primas, con baja actividad ganadera y ésta prácticamente reducida al consumo propio y a los mercados de proximidad presenciales. La industria agroalimentaria es prácticamente inexistente.

Los elevados niveles de evaporación (aprox. 1000 mm/año) y la baja pluviometría (media 400 – 600 mm/año) condicionan fuertemente la actividad agraria.

La evaluación **ex ante** caracteriza la comunidad autónoma del siguiente modo:

- a) La comunidad tiene una densidad demográfica de 23,32 habitantes/km<sup>2</sup>.
- b) El PIB per cápita del conjunto de la comunidad se sitúa en el 115 % del valor medio de la UE y el del medio rural es el 117 %, medidos en relación al poder adquisitivo.
- c) La capital de la comunidad concentra el 60 % de la población y el 65 % de la renta bruta total disponible.
- d) El medio rural ocupa el 70 % del territorio, en el que se asienta el 25 % de la población. La densidad de la población en el medio rural es de 18 habitantes/km<sup>2</sup>.
- e) El 75 % de sus tierras de cultivo se encuentran abandonadas o son de baja productividad.
- f) La baja productividad de sus tierras facilitó en el pasado reciente un repunte del mercado de la tierra y el tamaño medio de la explotación agraria es de 20,5 ha. A pesar de lo cual esto no ha impedido el fuerte abandono actual de las tierras.
- g) El regadío existente es antiguo y poco eficiente.
- h) La población en el medio rural se encuentra envejecida y masculinizada. El 25 % de la población supera los 60 años. El 68 % de la población son varones.
- i) Los jóvenes descendientes de la población rural, a partir de los 10 años se encuentra escolarizada en núcleos de población de más de 5.000 habitantes. El nivel de abandono escolar es prácticamente nulo. El 80% de ellos completa su formación con habilitación profesional suficiente, el 15% finaliza estudios universitarios de grado medio y el 5 % restante cursa y finaliza estudios universitarios superiores en su prestigiosa universidad, de larga tradición investigadora y de colaboración con otras universidades nacionales e internacionales. Al finalizar sus estudios, el 90 % migra a la



- zona costera atraída por la actividad turística, a los grandes núcleos de población, lo que compromete el relevo generacional en el medio rural.
- j) Debido a su fuerte atractivo como destino turístico (cultural, paisajístico y vacacional) la CA se encuentra dotada de una buena infraestructura de comunicaciones que ha facilitado y coadyuvado al éxodo del medio rural, a la vez que ha permitido conservar el arraigo con él.
  - k) El acceso a las telecomunicaciones y a internet es del 70 % (aproximadamente igual al del conjunto nacional). En las zonas rurales persisten las dificultades de acceso que dificultan, cuando no imposibilitan su uso intensivo.
  - l) La tasas de paro y de pobreza aunque menores que en la media nacional, se encuentran en ascenso, afectando por igual a varones que a mujeres, aunque más acentuado en la población menor de 45 años.

A) Con estos antecedentes, en el marco del periodo de programación 2014 – 2020 y con una asignación FEADER de 500.000 euros, desarrolle los siguientes apartados:

1. **Analice las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO).**
2. **Consecuencia de este análisis: Defina la estrategia recomendable para esta CA.**
3. **Medidas, Indicadores y mecanismos de control.**
4. **Diseñe las medidas medioambientales:**
  - 4.1. **Objetivos. Justificar.**
  - 4.2. **Indicadores. Justificar**
  - 4.3. **Anualidades que debe cubrir. Justificar.**
5. **Financiación. Fondos y distribución financiera.**

B) **Juan Contierra**, mecánico de 35 años, natural de Oposiciones, reside actualmente en la capital de una comunidad próxima y trabaja en una escudería de ámbito internacional. La avanzada edad de sus padres y el deseo de formar una familia le han llevado a valorar la posibilidad de instalarse en su pueblo natal tras poner en producción las tierras de sus padres (actualmente poco productivas y con un sistema de riego por gravedad, anticuado y poco eficiente).

Para tomar su decisión considera imprescindible modernizar el sistema de regadío (por gravedad) de las 35 ha de sus padres y ampliarlo a las 10 ha colindantes que heredó de un pariente e iniciar su puesta en producción con la siguiente hoja de cultivo: Alfalfa / maíz / colza / cereal de primavera.



Ambas parcelas son de características homogéneas y similares, de pendiente despreciable y suelo franco. Querría saber:

- 1.- ¿Es preciso cambiar el sistema de riego actual? Justificar.
- 2.- En el caso de que la respuesta anterior sea afirmativa ¿Cuál sería el sistema de riego a implantar? Justificar.
- 3.- Teniendo en cuenta las anteriores respuestas, determinar si la concesión actual de riego 330.000 m<sup>3</sup>/año es suficiente para su propuesta y sabiendo que en la zona en que se encuentra ubicada la parcela

<b>Cultivo</b>	<b>Dotaciones netas recomendadas ( m<sup>3</sup>/ha x año)</b>
Alfalfa	8000
Maíz	7100
Colza	5800
Cereal grano	1800

Justifique su respuesta.

## ÍNDICE

### **A**

- REGLAMENTO (UE) nº 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013.
- REGLAMENTO DELEGADO (UE) Nº 807/2014 DE LA COMISIÓN de 11 de marzo de 2014 que completa el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo
- REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 808/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de julio de 2014.

### **B**

- ANEXO IV ORDEN ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica.